

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-04-2015 10:46:48

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-554-SE15

SEÑOR (ES) :	INSUMOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES COISA LIM I		A Sr (a) :	IVAN IÑIGUEZ FUENTES	
DIRECCIÓN :	CHAÑARCILLO 970 Maipú	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5395000	
RUT :	96.650.990-2		FAX :	(56)(2) 5395000	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Sacos para cubrir necesidades de emergencia				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24121502	Sacos para empacotado	2000 Unidad	Sacos tela normal de 45x70	Sacos tela 45x70 para emergencia y catástrofes	108,00	0,00	0,00	216.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	216.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	216.000
	19% IVA	\$	41.040
	Total	\$	257.040

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 584 Emergencia
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-554
Bodega (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>